

DECRETO ALCALDICIO N° 3741
MODIFICA D.A N° 33.06.01.2025 QUE
INDICA.

REQUINOA, 05 FEB 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3802 de fecha 12.12.2024 "Solicita autorizar proceso licitación que indica", **AUTORIZASE** iniciar proceso de licitación a través del Portal Mercado Publico la "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**"

El Decreto Alcaldicio N°3987 de fecha 31.12.2024 "Adjudica licitación lo que indica", Autoriza emisión de orden de compra, Licitación Publica ID 3656-239-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**"

El Decreto Alcaldicio N°33 de fecha 06.01.2025 "Aprueba contrato", Licitación Publica ID 3656-239-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**"

El memo 31 de fecha 09.01.2025 del director de Secpla, mediante el cual solicita autorizar autorizar modificación del decreto 33 de fecha 06.01.2025, "Aprueba contrato", Licitación Publica ID 3656-239-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**" debido a error de digitación, en párrafo de los considerando lo siguiente:

DICE:

El Decreto Alcaldicio N°3987 de fecha 31.12.2024 "Adjudica licitación lo que indica", Autoriza emisión de orden de compra, Licitación Publica ID 3656-238-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**"

De acuerdo a adjudicacion de Licitacion Publica ID 3656-238-LE24, según Decreto Alcaldicio N° 3987 de fecha

DEBE DECIR:

El Decreto Alcaldicio N°3987 de fecha 31.12.2024 "Adjudica licitación lo que indica", Autoriza emisión de orden de compra, Licitación Publica ID 3656-239-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**",

De acuerdo a adjudicacion de Licitacion Publica ID 3656-239-LE24, según Decreto Alcaldicio N° 3987 de fecha 31.12.2024



DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N°33 de fecha 06.01.2025, el cual solicita autorizar contrato debidamente firmado, suscrito entre la Municipalidad y por el período comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2025.Licitación Publica ID 3656-239-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**" debido a error de digitación, en párrafo de los considerando lo siguiente:

DICE:

El Decreto Alcaldicio N°3987 de fecha 31.12.2024 "Adjudica licitación lo que indica", Autoriza emisión de orden de compra, Licitación Publica ID 3656-238-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**"

De acuerdo a adjudicacion de Licitacion Publica ID 3656-238-LE24, según Decreto Alcaldicio N° 3987 de fecha

DEBE DECIR:

El Decreto Alcaldicio N°3987 de fecha 31.12.2024 "Adjudica licitación lo que indica", Autoriza emisión de orden de compra, Licitación Publica ID 3656-239-LE24 "**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO**",

De acuerdo a adjudicacion de Licitacion Publica ID 3656-239-LE24, según Decreto Alcaldicio N° 3987 de fecha 31.12.2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/DMS/HOY/ctd.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Administración (1)
Aseo y ornato